Proceso Ejecutivo Radicación No. 680014003020-2020-00315-00 Demandante: Bancolombia S.A

Demandado: Marlon Yesid Cañas Vera

Pasa al Despacho de la señora Juez con liquidación de costas. Bucaramanga, 02 de febrero de 2021.

**LINEY ACEROS MANTILLA** Secretaria

Rama Judicial

## **DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA**



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, tres (03) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

RADICADO No. 680014003020-2020-00315-00

Se APRUEBA la LIQUIDACIÓN DE COSTAS elaborada por la Secretaría obrante a folio 151 del expediente digital, por encontrarla ajustada a derecho, conforme lo dispuesto en el artículo 366 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE1,

## Firmado Por:

## NATHALIA RODRIGUEZ DUARTE JUEZ MUNICIPAL **JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7c10f9cea95e4a21ec903c45df063a51e28a3dd98388a577adcf6419ab41648b Documento generado en 03/02/2021 02:19:02 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

La presente providencia se notifica a las partes mediante estado electrónico No. 018 del 04 de febrero de 2021 a las 8:00 a.m.